

CATUL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2014

(En dólares de los Estados Unidos de América)

A continuación se presentan las políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina al 31 de Diciembre del 2014 de la Empresa CATUL S. A.

1. INFORMACIÓN GENERAL

2. **CATUL S.A. : (En adelante “La empresa”)** Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 01 de agosto del 2002, inscrita en el Registro Mercantil, Notario Suplente Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil el 19 de junio del 2002.
3. **Objeto Social:** Servicio de Transporte de pasajeros por vía Marítima.
4. **Plazo de duración:** 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 01 de agosto del 2002.
5. **Domicilio principal de la empresa:** Parroquia Nueve de Octubre Calle Av. 9 de Octubre Número 2009, Intersección Los Ríos Edificio El Márquez Piso 1
6. **Domicilio Fiscal:** En la ciudad de Guayaquil con el RUC 0992305487001.
7. **Forma legal:** Sociedad Anónima.
8. **Estructura organizacional y societaria:** La empresa cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia.

MARCO DE REFERENCIA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2014 han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para las PYMES**) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y adoptadas para su aplicación por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la compañía.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento NIIF de octubre de 2011 con Resolución No. SC.ICI. CPAIFRS.G.11.010, emitido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones de dólares
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones de dólares
- c. Tenga menos de 200 trabajadores

2.-PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

-PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La empresa prepara un juego completo de Estados Financieros, que comprenden:

El Estado de Situación Financiera, es presentado de forma horizontal, clasificando los Activos y Pasivos en corriente y no corrientes. Dentro del Activo no corriente se hará la sub-clasificación de acuerdo a los grupos que señala la NIIF para PYMES.

El Estado de Resultados, que se presenta como Estado de Resultados Integral.

El Estado de Flujo de Efectivo, presentado por el método directo, clasificando las actividades de operación, inversión y financiamiento respectivamente.

El Estado de Cambios en el Patrimonio, que es presentado en forma horizontal de acuerdo al modelo sugerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

- La información numérica incluida en los estados financieros se presenta en dólares de los Estados de América y en forma comparativa respecto al período anterior;
- Los estados financieros son claramente identificados y en el caso, perfectamente distinguidos de cualquier otra información.
- Consecuentemente, Las notas a los estados financieros son presentadas de una forma sistemática. Estas comprenden aspectos relativos tanto a los antecedentes de la entidad; de conformidad con las Normas Internaciones de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PYMES); y las políticas contables relacionadas con los componentes significativos que integran los estados financieros; así como un adecuado sistema de referencia cruzada para permitir su identificación;
- La responsabilidad de la preparación de los estados financieros corresponde a la Administración de la entidad.

3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo es el dinero físico así como los depósitos en la cuenta bancaria de la empresa.

- CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar son registradas al monto según la política de reconocimiento de ingresos.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles que forman parte de las propiedades, planta y equipo serán reconocidos como un activo si cumple las condiciones requeridas que son la obtención de beneficios económicos futuros y que el costo del elemento pueda medirse con fiabilidad.

La empresa deprecia la Propiedad, planta y equipo aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos y su importe es distribuido en forma sistemática a lo largo de su vida útil.

Concepto	Vida Útil
Edificios	40 años máximo y 20 años mínimo
Instalaciones	20 años mínimo
Muebles y Enseres	10 años mínimo
Máquinas y Equipos	10 años mínimo
Equipo de Computación	3 años mínimo
Vehículos y Equipo de Transporte	5 años mínimo

- **CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR**

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento dentro del año en curso, caso contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen a su valor razonable. Se asumen que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un período medio de pago de 30 días lo que está en línea con la práctica del mercado.

- **BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo los administradores y gerentes a cambio de sus servicios.

La empresa reconoce el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa.

La empresa y empleados tienen la obligación de efectuar los pagos de sus aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social del Ecuador.

- **ANTICIPO DE CLIENTES**

Los anticipos se reconocen a su valor razonable y en base al valor efectivamente anticipado originado en ventas, son liquidados de acuerdo al compromiso acordado con el cliente, acuerdos legalizados y finiquitados con la facturación respectiva.

- IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, y manteniéndose este porcentaje en el 2014, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

4.- RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de dinero, originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir derivada de los mismos.

5.- RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir todos los gastos son reconocidos en el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

6.- PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

7.- PRINCIPIO DE NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

8.- ESTIMACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN

En la medida en que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, la entidad lo reconocerá ajustando el importe en libros de la correspondiente partida del activo, pasivo o patrimonio, en que tiene lugar el cambio. Evento no acontecido en el 2014.

9.- SITUACIÓN FISCAL

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido objeto de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

10.- HECHOS POSTERIORES

Como hecho significativo de carácter financiero o económico, ocurrido entre la fecha de término del ejercicio y la preparación de estos estados financieros, se debe mencionar el ingreso del barco a dique para su revisión integral lo que puede afectar en los resultados de la Sociedad.

APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estos Estados Financieros, han sido aprobados por la Junta General de Accionistas y autorizados para su presentación el 06 de Abril del 2014.



FCON. MARIA ELENA SILVA ORTIZ
CONTADORA
REGISTRO 6/26